

SEGUNDO DOMINGO DE OCTUBRE DE 1933

# HOJA DOMINICAL

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

NUM.  
903

10 ejemplares semanales ₡ 13 al año  
50 ejemplares semanales ₡ 1,25 cada semana

AÑO  
XIX

## SANTORAL

Dom.	8	† 18.º después de Pentecostés. Santas Brígida, Reparata y Benedicta. vgs.	Juev.	12	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Santos Maximiliano y Salvino, obs.; Seraffín, conf.
Lun.	9	Santos Dionisio, Rústico y Eleuterio, mrs.	Viern.	15	Santos Eduardo, rey; Fausto, Jenaro y Marcial, mrs.
Mari.	10	San Francisco de Borja, Paulino y Cerbonio, obs.	Sáb.	14	San Calixto, Papa; Gaudencio y Fortunato, obs.
Miérc.	11	Santos Nicasio, Quirino, Anastasio y German, mrs. Cuarto Menguante, a las 11.25 a. m.			

### Décimo octavo Domingo después de Pentecostés

Evangelio según San Mateo.—(Cap. IX).

En aquel tiempo: Subiendo Jesús en una barca, repasó el lago y vino al lugar de su residencia o a Cafarnaún. Cuando he aquí que le presentaron un parálítico postrado en su lecho. Y al ver Jesús su fe dijo al tullido: Ten confianza, hijo mío, que perdonados te son tus pecados. A lo que ciertos escribas dijeron luego para consigo: Este blasfema. Mas Jesús, viendo sus pensamientos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil, decir, se te perdonan tus pecados, o decir, levántate y anda? Pues para que sepáis que el hijo del hombre tiene en la tierra potestad de perdonar pecados, levántate (dijo al mismo tiempo al parálítico), toma tu lecho y vete a tu casa. Y levantóse y fué a su casa. Lo cual, viendo las gentes, quedaron poseídas de un santo temor, y dieron gloria a Dios por haber dado tal potestad a los hombres.

### EXPLICACION APOLOGÉTICA

Para entendimientos menos obcecados, la Divinidad de Jesús quedaba superabundantemente probada; la razón más exigente no podía pedir pruebas más palpables. Escandalizales que Jesús perdone pecados, obra del orden íntimo espiritual, y al punto pueden observar que Jesús penetra en las intimidades de quie-

nes lo juzgan blasfemo, ve sus pensamientos, sorpréndelos in fraganti, es Dios que escudriña sus intimidades y las denuncia. Solo Dios puede dominar la naturaleza, detener el proceso de una enfermedad que, en su desarrollo, es una vida parasitaria, o restablecer las células vitales rígidas por parálisis o por la muerte.

Y ven que Jesús ejecuta esta maravilla sin esfuerzo, sin el factor tiempo ni otro medio alguno natural; es Dios: dice El mismo que perdona los pecados como Hijo del hombre, es decir, como Dios humanado: ¿por qué ha de ser ello una blasfemia? He aquí tres milagros en siete líneas de la página evangélica dedicadas a la sorprendente escena de la casa de Cafarnaún. Tres milagros patentes todavía ante nuestros ojos como tres hechos históricos, que deberían satisfacer la razón exigente de los continuadores del acecho en torno de las palabras y obras del Divino Maestro. Jesús penetra los pensamientos de los hombres; Jesús purifica todavía las almas y las eleva a la santidad; Jesús domina hoy como

ayer las leyes de la naturaleza sanando los cuerpos.

Jesús con su penetración divina se anticipó a todos los tiempos y previno las objeciones de la razón humana a su doctrina, de tal manera que, en el decurso de veinte siglos, no ha habido herejía, negación o error que no halle plena refutación en el Evangelio, ni dogma católico que no esté contenido en la revelación cuyo eje y complemento es Jesucristo; con El se cierra el ciclo de las revelaciones que forman el tesoro de la doctrina de la Iglesia; el Apocalipsis, el último libro canónico, enlaza el mesianismo y la era apostólica con la revelación de la segunda venida del Hijo del Hombre a la tierra al fin de los tiempos.

## SILUETAS SEMANALES

### CONTINUANDO SOBRE LA EXISTENCIA DE DIOS.

Cuando el hombre se siente acusado en su conciencia, le estorba en gran manera la existencia de Dios cuyo atributo es la justicia y santidad que no puede tolerar el mal ni dejarlo sin castigo.

Por esto al hombre culpable le conviene buscar argumentos que a lo menos en apariencia le hagan creer que no hay Dios.

Instemos más y más para presentarle razones y testimonios sobre la verdad primera entre todas que es la que nos ocupa.

«Dios existe».

Existen seres contingentes.—Los seres contingentes son imposibles sin un ser necesario.—Luego existe un ser necesario que llamamos Dios.

Llámase *contingente* aquello que puede ser o no ser; ser en esta forma o en la otra; está por lo tanto, *indiferente o indeterminado* a existir o no existir; por ejemplo, el hombre antes no existía, era indiferente para no existir o para existir; después *nació*; más tarde muere... es *contingente*.

Los seres *contingentes* son im-

posibles sin un ser diferente de ellos, que los actúe, pues de lo contrario no teniendo en sí mismos la razón o causa de su existencia nunca podrían llegar a ella a no ser una causa externa que los produjera.

Este ser que actúa los seres contingentes, ha de ser necesario, pues de no ser así aunque caminásemos hasta el infinitismo, hallaríamos siempre seres que necesitan de otro para existir.

Debe pues llegarse a un ser principio que sea la causa de todo y a este llamamos *Dios*.

Oigamos nuevamente al insigne filósofo Balmes en su «Filosofía elemental» exponiendo un argumento tomado de Bossuet.

«Si existe algo, existió siempre algo; es así que existe algo; luego existió siempre algo.

Si no hubiese existido siempre este algo, se podría designar un momento en que no hubo nada; si alguna vez no hubo nada, nunca pudo haber nada; luego si existe algo, existió siempre algo.

De la pura nada, no puede salir nada; luego, si alguna vez no hubo nada, no pudo haber nada.

Tenemos pues, que existió siem-

pre algo. Esto será *necesario* o *contingente*? Si es *necesario*, llegamos ya a la existencia de un ser necesario; si es *contingente*, pudo ser y no ser; luego no tuvo en sí la razón de su ser. Luego tuvo esta razón en otro; y como de este otro se puede decir lo mismo, resulta que al fin hemos de llegar a un ser que

no tenga la razón de su existencia en otro, sino en sí mismo y que, por consiguiente, sea necesario.

Luego de todos modos, partiendo de la existencia de algo, llegamos a la existencia de un ser necesario». Hasta aquí el filósofo catalán.

Fr. C. de G.

## COMUNISTAS MODERNO ESTILO

La escena puede desarrollarse lo mismo en una ínsula, de clima apacible y grato, que en un pueblo noroesteño, donde las nieblas y las lluvias asombrecen el azul del cielo. El paisaje no hace al caso, el actor es el mismo aquí que allí. Lo que sí es cierto, lector, es que el hecho es rigurosamente exacto y que el caso se multiplica con infinidad de variantes.

Había llegado un forastero a la ciudad; deambulaba por calles y plazas distrayendo el tiempo examinando los escaparates de las tiendas, y al pasar frente a un quiosco de periódicos y libros, situado en un ángulo de vetusta y arbolada plaza, se detuvo a contemplar la mercancía expuesta en un complicado andamiaje, formado de tiras de madera hábilmente entrelazadas formando caballetes. Un viejecito, simpático, menudito, de blancas barbas y atildado indumento aunque revelador de dilatados servicios en aquel mismo menester, abandonó el enano banquillo en que descansaba y puesto en pie ante el visitante le dice:

—Algún libro, señor?

—Sí; quisiera algunos folletos comunistas.

El buen viejecito, examinando des-

pacio la cuidada vestimenta del comprador, su irreprochable camisa y elegante corbata; su porte, en fin, denunciador de alguna cultura y posición, le dice:

—¿Pero es que usted es comunista?

—Sí—contesta el joven con aire displicente y petulante—. Soy directivo de uno de los «radios» de X.

Y el buen viejo, meneando la cabeza, como cansina o tristemente, replica:

—¡Ah sí,! Como usted tengo yo también un hijo, comunista; elegantemente vestido; inútil para el trabajo; de los que no se levantan de la cama antes de las once de la mañana; de los que necesitan que la madre o las hermanas les lleven allí el desayuno; de los que fuman cigarrillos emboquillados y toman el té de las cinco.

No, no tengo folletos comunistas—replicó el pobre viejecillo, que volvió a su asiento; del que no saldrá hasta que le llegue su última hora. Allí, pegado al trabajo, mientras el elegante comunista sigue dándose vida de gran señor, a costa de sacrificios y penas del pobre anciano, allí seguirán mientras el comunista moderno estilo sigue viviendo y envenenando inocentes o imbéciles.

## HOJAS DE CATECISMO

### Del Sacramento del Orden

¿Para qué es el sacramento del Orden? Para consagrar y ordenar dignos ministros de la Iglesia, como son sacerdotes,

#### EXPLICACION

¿Cuándo instituyó Jesucristo este sacramento? En cuanto a su principal potestad de consagrar su cuerpo y sangre, en la noche de la cena, cuando después de haber consagrado El y comulgado a sus apóstoles, les dijo: «Haced esto en memoria de Mí».

¿Cuándo les confirió la potestad de predicar y administrar los sacramentos? Cuando después de la Resurrección les dijo: «Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra... id, enseñad a todas las gentes, bautizadlas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo».

¿Para qué fin instituyó este sacramento? Para conservar y transmitir a todos los siglos el sacerdocio, y por medio de él hacer participantes a todas las generaciones de los beneficios de la redención.

¿Cuáles son los oficios del sacerdote? Ser mediador, sacrificador, administrador, maestro, en una palabra, representante de Jesucristo, que ha de continuar la misión que El recibió de su Padre, como dijo a los Apóstoles: «Como mi Padre me ha enviado, así os envío a vosotros».

¿Qué quiere decir mediador? Que ha sido puesto para interceder entre el cielo y la tierra orando por todos los fieles y por todas las necesidades.

¿No tienen la misma eficacia las oraciones de los particulares? De ninguna manera; un particular pide en su nombre, sin título ni carác-

diáconos y subdiáconos. ¿Los ministros de la Iglesia, particularmente sacerdotes, deben ser respetados y venerados con especialidad? Sí, padre.

ter público; el sacerdote ruega por oficio, como ministro de la Iglesia, establecido por Jesucristo, y como representante del mismo Jesucristo a quien oye el Eterno Padre.

¿Cómo es sacrificador? Porque él sólo está llamado a ofrecer la Víctima pura, santa e inmaculada, que es Jesucristo Nuestro Señor, en el Santo Sacrificio de la Misa.

¿Cómo es administrador? Porque ha recibido poder de administrar los sacramentos cooperando con Jesucristo por medio de ellos a la salvación de las almas.

¿Cómo es maestro? Porque es el faro luminoso que ha de guiar a los hombres por el camino de la salvación, enseñándoles las virtudes que han de practicar y los escollos que han de evitar para arribar a su término.

¿Cómo es representante de Jesucristo? Porque representa y obra en todo en nombre de Jesucristo. Si bautiza, no es él, sino Jesucristo; si perdona los pecados, no lo hace sino en nombre de Jesucristo; si predica o enseña, no es doctrina suya, sino la que ha recibido de Jesucristo, pudiendo decir: «La doctrina que yo os enseño no es mía, sino de Jesucristo que me ha enviado».

¿Es por lo tanto grande la dignidad del sacerdote? Es la más asombrosa que se ha concedido al hombre sobre la tierra.

¿Debemos por lo mismo respetar a los sacerdotes? Debemos respetarlos y venerarlos por lo que representan y por los grandes bene-

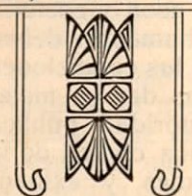
ficios que Dios nos concede por medio de ellos.

¿Cómo pecan los que faltan al respeto de los sacerdotes? Gravemente; no sólo porque desprecian al ministro de la Iglesia y representante de Jesucristo, sino tam-

bién al padre espiritual de nuestras almas.

Y si un sacerdote es malo ¿qué debemos hacer? Compadecer al hombre y respetar su dignidad y sacerdocio; apartar los ojos de su flaqueza y honrar su ministerio, que es el fruto que hemos de sacar de esta lección.

#### EJEMPLO



El emperador Constantino, cuyo respeto y veneración a los obispos y sacerdotes era tan grande, que habiendo concurrido a un concilio, no quiso sentarse, hasta que expresamente se lo mandaron, acostumbraba a decir: «Al sacerdote que cometiera un crimen, quisiera ocultarlo bajo mi manto imperial para librarlo de las miradas del mundo».

#### LA CIUDAD FRANCISCANA

Por muy apurado que esté quien visita la ciudad de Asís, se lee en una guía de turismo, no debe dejar de dar un breve paseo a San Damián, ejemplar intacto de convento del 1200, que ofrece perfecta evocación de la vida monástica y exhala la más viva poesía íntima, suave e ingenua de la pureza franciscana, perfumada de femenil ternura y aromática pobreza campestre.

...Saliendo de la ciudad por la Porta Nuova llégase al modesto edificio descendiendo hacia el valle tras una buena caminata.

San Damián, a fines del siglo doce era un solitario oratorio campestre, en el cual orando San Francisco al principio de su vida penitente oyó la voz del crucifijo, que le dijo: «Ve, Francisco, y repara mi casa.» El joven corre a la tienda de su padre, carga de paños su cabalgadura, los vende en Foligno, vuelve con el producto de la venta y entrega todo el dinero al sacerdote para que restaurase la pequeña iglesia.

Rehúsalo éste; mas Francisco arroja el dinero por una ventana. Más tarde el santo por medio de limosnas restauró el oratorio trabajando él mismo de albañil y solicitando la ayuda de los demás con aquellas ingenuas palabras: «Al que me dé

una piedra, Dios le dará una recompensa, al que dos, dos...»

Aquí fué donde en el 1224 San Francisco compuso el *Cántico del hermano Sol*; aquí vivió Santa Clara con sus primeras compañeras, y aquí, en fin, se conservan bellos y santos recuerdos del Seráfico Poverello y de la Santa Fundadora de las Damas Pobres. El coro con el facistol y los carcomidos escaños de madera, todo pobrísimo y reducido; el refectorio con las mismas mesas y el lugar que ocupaba la Santa, marcado con una cruz; la celdita en que pasó enferma varios años, desde donde, por un agujero, podía oír la Santa Misa; el ostensorio de alabastro con el que, asomándose a la ventana, hoy todavía existente, que da a la plazuela de la iglesia, hizo huír, aterrados, a los sarracenos sitiadores. Otros objetos de singular interés como enseres pobrísimos de aquellos tiempos, una campanilla para llamar a las monjas a la oración, un breviario escrito por Fr. León, una ampollita con sangre de las llagas de San Francisco, puertas, ventanas, con todo el conjunto del convento conservado intacto sin perder el sello de la sencillez y pobreza franciscanas, son cosas en verdad hondamente evocadoras y edificantes.

## EL MATRIMONIO

Explicación dialogada de la Encíclica "CASTI CONNUBII"

*Pero la igualdad de naturaleza, y hasta la identidad del pacto conyugal, no reclama igualdad de derechos para ambos esposos?*

Ya lo hemos dicho en otra parte. [La igualdad de derechos, que tanto se amplifica y exagera, debe, sin duda alguna, admitirse en cuanto atañe a la persona y dignidad humanas y en las cosas que se derivan del pacto nupcial y van anejas al matrimonio; porque en este campo ambos cónyuges gozan de los mismos derechos y están sujetos a las mismas obligaciones; en lo demás ha de reinar cierta desigualdad y moderación, como exigen el bienestar de la familia y la debida unidad y firmeza del orden y sociedad doméstica.] La razón es clara, y se funda en las exigencias de una sociedad que, como todas, no puede subsistir sin autoridad y sin la correlativa obediencia, y en los oficios que la misma naturaleza ha confiado a cada uno de los esposos.

*¿No podrían las costumbres de los pueblos o la misma autoridad civil, al legislar sobre derechos y deberes de la mujer en la familia y ante la sociedad, en lo que atañe a atribuciones de carácter económico, civil o social, situarla en un plano de inferioridad que la rebajara ante la misma familia y la sociedad y que legitimara una aspiración a emanciparse de esta especie de servidumbre?*

Indudablemente, el mismo Código español tiene sus lagunas y excesos en este punto. Véanse los artículos 57, 58, 59 y 104, que juzgamos depresivos para la esposa y madre, como hemos notado y comentado en otra parte. Son resabios de la legislación romana y del código napoleónico que se han infiltrado en la legislación de casi todos los modernos Estados. A éstos, por la autoridad legítima, atendidas las cir-

cunstancias de los tiempos y oído el dictamen de peritos, corresponde poner a tono de la razón los derechos de la mujer. [Y si en alguna parte, por razón de los cambios experimentados en los usos y costumbres del comercio humano, deben mudarse algún tanto las condiciones sociales y económicas de la mujer casada, toca a la autoridad pública acomodar los derechos civiles de la mujer a las necesidades y exigencias de estos tiempos.]

*Y en estas modificaciones de la situación actual de la mujer, relativas a sus derechos económicos, sociales o políticos, mayor amplitud en la administración de sus propios bienes, a su intervención en la administración pública, el voto activo y pasivo, etc. ¿deberá atenderse a algo más que a las corrientes ideológicas de los tiempos o a las aparentes exigencias de orden social?*

El Papa señala dos condiciones que no podrán ser desatendidas: el carácter de la mujer, lo que se dice la «feminidad», junto con la moral y las conveniencias de la familia; y la intangibilidad de la familia misma, en lo que tiene de sociedad autónoma, con respecto al Estado: [Teniendo siempre en cuenta lo que reclaman la natural y diversa índole del sexo femenino, la pureza de las costumbres y bien común de la familia. Y esto contando siempre con que quede a salvo el orden esencial de la sociedad doméstica, el cual ha sido establecido por la autoridad más excelsa que la humana, esto es, por la divina, no pudiendo consiguientemente cambiarse, ni por públicas leyes ni por privados gustos.]

*En el matrimonio cristiano ¿se ha considerado siempre el mutuo amor de los esposos como base la más firme de la vida conyugal*

*y condición indispensable para los altos fines del matrimonio?*

Sin duda alguna. El amor legítimo es, ya desde su institución en el paraíso, como la razón de ser de la unión conyugal: «Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre...» Es decir, que en la misma intención de Dios al instituirlo, el amor conyugal debe ser más fuerte que los más grandes amores de la tierra fundados en la carne y sangre o en la amistad.

b) Reclama este amor, íntimo y profundo, la misma esencia del matrimonio, que es vínculo, lazo, más de espíritus que de cuerpos: «Serán dos en una carne...»; y no hay vínculo unitivo de las almas más que el verdadero amor.

c) Lo exigen las duras cargas del matrimonio, que reclaman una tenaz colaboración de marido y mujer para el logro de los mismos fines; y no sería posible esta difícil colaboración sin el amor que la hiciera llevadera. Los mismos combates y las flaquezas y enfermedades de la vida lo exigen; sin él se haría insoportable la vida de dos seres humanos que han de vivir en la intimidad máxima que pueda concebirse.

d) Es precepto divino, fundado en la representación mística del matrimonio cristiano: «Esposos; amad a vuestras esposas, como Cristo amó a su Iglesia».

e) Si bien puede darse, especialmente en estos tiempos de positivismo, matrimonios de conveniencia o de cálculo, tal vez matrimonios más o menos impuestos a la timidez de una doncella por la autoridad de padres o tutores—cosa absolutamente reprobable—, pero ordinariamente llegan los esposos al altar impulsados por el amor, aunque muchas veces no tal como debiera ser, y ante el altar se juraron los desposados amor eterno.

*¿Qué características debe tener este amor?*

Debe ser [genuino y constante]; genuino, es decir, de buena ley, el que corresponde a una unión tan sagrada e íntima como es la conyugal, y no otro que no sea amor racional y hasta pasional de caridad, como corresponde a esposos cristianos; constante, que no debe estar sujeto a la veleidad o capricho o a las contingencias de la humana vida, lo que no se logrará si no es genuino, radicado en las mismas entrañas de la vida, informado por la misma caridad de Cristo, robustecido por la convicción de que sin él no es posible ni la vida conyugal pacífica ni el cumplimiento de los fines del matrimonio.

*¿Podría indicarme algunos caracteres externos de este amor?*

Le cuadran, aplicados a la vida conyugal, los rasgos que de la caridad nos da San Pablo: «La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora; no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses; no se irrita, no piensa mal; no se huelga de la injusticia, complácese en la verdad: a todo se acomoda, cree todo, espera todo y lo soporta todo: nunca fenecer». Es fácil un delicioso comentario de estos calificativos de la caridad aplicada a los deberes conyugales.

*¿Combaten hoy los enemigos del matrimonio este amor conyugal?*

No sólo combaten la casta fidelidad y la obediencia, sino hasta el mismo amor natural, cuánto más el de caridad, que debe unir a los casados: [Avanzan aún más los modernos enemigos del matrimonio, sustituyendo el genuino y constante amor, base de la felicidad conyugal y de la dulce intimidad, por cierta conveniencia ciega de caracteres y conformidad de genios, a la cual llaman simpatía.]

## HIMNO

A la Virgen, poetas, cantemos;  
a la Virgen bendita que es  
iris bello de paz y bonanza,  
a la que es nuestra luz y esperanza;  
y las rimas y ritmos dejemos  
en ofrenda de amor a sus pies.

Vengan presto los bardos cristianos  
con sus arpas cubiertas de flores  
que vibrando están puros amores,  
a su Reina adorada a cantar  
en sus trovas dejando esperanza,  
luz de Fe, llamaradas de cielo  
y un efluvio de amor y consuelo  
que a las almas vaya a cariciar.

Venga ante Ella, la grey literaria;  
deposite amorosa su ofrenda  
señalando una ruta, una senda,  
una estela de claro fulgor,  
donde ostente sus galas brillantes,  
sus más bellos joyeles la Historia...  
y nos muestre entre nimbos de gloria  
a María, su Reina, su amor.

**Dolores del Río Sánchez G.**

### La mejor oración en familia

La mejor oración en familia es, sin duda alguna, el Rosario de la Santísima Virgen. Dulcísima cadena de rosas con que se enlazan a la Santísima Reina de los cielos todos los días muchas familias. No hay verdadera excusa si se quiere usar esta devoción. Si no se quiere, no hacen falta excusas.

**EXCELENCIAS DE LA DEVOCION DEL ROSARIO.** Muy grande es, según lo han reconocido en estos tiempos los fieles, y según lo han alabado en todas las épocas los Papas. No me detendré a explicar lo que ya tenemos explicado en otros sitios.

**RIQUEZA DE LA DEVOCION.** Es muy grande, porque tiene concedidas muchísimas indulgencias.

**BREVEDAD.** Un Rosario recitado sencillamente sin aditamentos, sólo dura unos doce minutos; se puede rezar en ellos algún padrenuestro a San José y algunos también por las Animas. Y si no hay gente especialmente devota, dejad todo lo que no sea eso. Si alguno tiene otras devociones, hágalas en otro tiempo. La madre de familia prudente se contentará con el Rosario.

**HORA.** Dificultad suele ser en muchos sitios el escoger una hora a pro-

pósito. Cierto, para muchas cosas más difíciles se hallan horas propicias cuando se quiere. Pero también para el Rosario se hallará cuando se tiene buena voluntad. Buena hora suele ser en muchas familias antes o después (mejor antes) de la cena, y a veces también antes de la comida.

Creo que ésta es la mejor costumbre de orar en familia, y que puede recomendarse.

Cuando se acerque alguna fiesta o se quiere dar gracias a Dios por un beneficio, por pedir alguna gracia especial, o recomendar a algún pariente, hijo, padre, hermano, ausente, o caminante, o navegante, o enfermo, o en fin, difunto, este rosario ofrecido por su intención, y si a mano viene, con alguna breve adición de alguna oración a propósito, sirve muy bien.

### Un cantar de San Francisco

Recorría S. Francisco en compañía del candoroso Fr. León la campiña umbra predicando e incitando a los hombres a loar al Creador, cuando he aquí que el cansancio y la fatiga habían de tal modo postrado a Fr. León, que no podía dar un paso. Compadecióse el Santo de la debilidad de su compañero. Afortunadamente era el tiempo de uvas y el remedio estaba cerca. Entróse Francisco en una viña vecina y cortando un buen racimo lo llevó a su querido discípulo. Cuando estaba éste terminando su modesto refrigerio, se presentó de pronto el dueño y encarándose con quien había visto ser el autor de la rapiña, dióle una buena rociada de palos. Quedó Fr. León avergonzado, echándose a sí la culpa del atropello; pero el Santo como si le rebosara interiormente la alegría, compúsole una especie de canto semi-jocoso que decía:

Fray León bien se ha confortado  
pero Fray Francisco buenos azotes  
[ha llevado

Bien Fray León ha comido  
pero bien ha pagado de su cuerpo  
[Fray Francisco.

IMPRESA "EL HERALDO", CARTAGO